

## POLÍTICA DE LA EMPRESA

Para brindar un servicio acorde a la calidad de nuestras Clientes y ajustado a sus necesidades, el Estudio se ha trazado concretas pautas de desempeño que son de fiel cumplimiento desde sus inicios:

- Seriedad y rigor profesional.
- Celoso cumplimiento de los plazos legales y contractuales.
- Rapidez de gestión (contacto y visita al Asegurado, y resolución de la liquidación); garantizada por nuestro Sistema de Trabajo.
- Interpretación y cumplimiento cabal de las necesidades de servicios de la Aseguradora (formas, tiempos, metodología, sistemas, etc.).
- Consideración completa de todas las líneas de verificación involucradas en cada trámite de liquidación.
- Precisión en los ajustes de daños.
- Emisión de dictámenes claros y confiables.
- Actualización en tiempo real de toda la información ofrecida a nuestras Mandantes a través de la Website del Estudio (avances y desarrollo de las gestiones, estado de las designaciones, etc.)
- Personalización en la atención al Asegurado y la Compañía.
- Permanente capacitación de nuestros dependientes.
- Renovación de recursos informáticos y otros.
- Calidad de servicio: conscientes de actuar en representación de esa Compañía mantendremos su misma línea de excelente atención y prestación de servicios.